

2007 MAR 30 PM 4: 29

Guayaquil, Marzo 30 del 2.007

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir la transferencia de la Acción contenido en el título N.- 03 del Capital Social de la Compañía MOGUSRI S.A. de la siguiente manera: La Señora Maria Sofia Pilco Barriga con C.C. 180149769-2 quien por no encontrarse en el país y por medio de su apoderada la Señora Julia Emperatriz Pilco Barriga con C.C. 120080679-2 como lo describe el poder especial (1074/2006) emitido el 24 de febrero del 2006 en el Consulado General del Ecuador en NewYork ; el cual adjunto, cedió las 178 Acciones contentivas en el título N.- 03 a la Señora Ingrid Solange Cedeño Pilco.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía MOGUSRI S.A. de la siguiente forma:

- Delia Mercedes Pilco Barriga, propietaria de 178 acciones
C.C. 120147834-2
- Gladys Janeth Pilco Barriga, propietaria de 88 acciones
C.C. 120238046-3
- Segundo Delfin Pilco Barriga, propietario de 178 acciones
C.C. 120284816-2
- Ingrid Solange Cedeño Pilco, propietaria de 178 acciones
C.C. 091597672-4
- Eduardo David Cedeño Pilco, propietario de 178 acciones
C.C. 091545211-4

Particular que comunico para los fines de Ley.


Julia Emperatriz Pilco Barriga
GERENTE GENERAL
MOGUSRI S.A.